

Crisis institucional  Las reacciones de cara a una nueva etapa

Cautela de la oposición en el Senado

Sin objeciones personales, desde distintos sectores se duda sobre la futura política monetaria del BCRA

LAURA SERRA
LA NACION

La oposición en el Senado reaccionó con cautela ante la designación de Mercedes Marcó del Pont como nueva presidenta del Banco Central (BCRA). Ningún bloque objetó sus antecedentes —por lo que no se obstaculizaría, a priori, su nombramiento—, pero los principales referentes opositores anticiparon que le reclamarán a la funcionaria precisiones sobre la política monetaria que instrumentará en la entidad bancaria y, sobre todo, qué actitud adoptará respecto del manejo de las reservas.

Como estipulan las normas, el trámite de designación de un futuro presidente del BCRA recae sólo en el Senado. La primera instancia de debate se producirá en la Comisión de Acuerdos de este cuerpo, la cual aun

no fue constituida debido al recambio parlamentario del 10 de diciembre último. Luego, la discusión se trasladará al plenario del Senado, que, en sesión secreta, debe resolver si acepta o no la designación propuesta por el Gobierno. Ergo, habrá que esperar al inicio de las sesiones ordinarias del Congreso, que arrancarán el mes próximo, para conocer el veredicto del Senado.

Durante el trámite de aceptación o rechazo del pliego, está prevista la presencia del postulante al cargo ante la comisión para responder a las eventuales impugnaciones que se presenten a su designación. Es en esta instancia en la que la oposición procurará ser incisiva en cuanto a qué línea desplegará Marcó del Pont en el manejo de la política monetaria del BCRA, a sabiendas de que la actual presidenta del Banco Nación

es proclive a modificar la Carta Orgánica de la entidad para hacerla más flexible. Los opositores temen que, con la llegada de Marcó del Pont, el BCRA se convierta en un apéndice más de los eventuales arbitrios del Poder Ejecutivo.

Las sospechas se remiten al proyecto de ley que la funcionaria presentó durante su mandato como diputada nacional y que en su momento provocó gran revuelo. En ese proyecto, la entonces legisladora proponía modificar el artículo tercero de la Carta Orgánica, al establecer que si bien el BCRA tiene como "misión primaria y fundamental" preservar el valor de la moneda, debe hacerlo "de un modo consistente con las políticas orientadas a sostener un alto nivel de actividad y asegurar el máximo empleo de los recursos humanos y materiales disponibles,

en un contexto de expansión sustentable de la economía". Para algunos opositores, esta redacción habilitaba una vía para una mayor injerencia del Poder Ejecutivo en la política monetaria del Banco Central.

"Vamos a estudiar los antecedentes de Marcó del Pont y, hasta ahora, no tenemos objeciones personales hacia su trayectoria. Pero sí queremos saber cuál es su opinión sobre el papel que debe cumplir el Banco Central, su autonomía y la política inflacionaria a instrumentar", enfatizó el jefe del bloque del radicalismo, Gerardo Morales (Jujuy).

En sentido similar, aunque con un tono más crítico, se expresaron ayer los senadores Samuel Cabanchik y Juan Carlos Romero, del PJ disidente.

"No tenemos cuestionamientos personales sobre Marcó del Pont,

pero resulta fundamental preservar la autonomía del Banco Central y el manejo de sus reservas para no reeditar la experiencia de la década de los ochenta, que finalizó en hiperinflación", alertó Romero. Por su lado, Cabanchik, advirtió que "será muy perjudicial para el Banco Central que pierda su independencia respecto del Poder Ejecutivo" y puso en duda que Marcó del Pont defiendan esa autonomía. "Ella suscribe los postulados kirchneristas", aseveró.

Más conciliador, el senador Luis Juez (Frente Cívico) elogió la trayectoria de Marcó del Pont y anticipó su voto positivo, aunque lanzó algunas prevenciones. "Ella tiene una visión muy distinta a la política de Martín Redrado, pero esperamos que no se someta a la ley de subordinación de los Kirchner, cumpliendo cada una de sus órdenes", advirtió.